
Indicadores de Resultados

La Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y al Acuerdo de su creación, tiene como meta la siguiente:

MISIÓN

Fomentar y difundir las costumbres sociales, culturales y recreativas del Estado de Tabasco, México y el Mundo; con un enfoque informativo, con un criterio de tradiciones comunitarias y un amplio sentido de calidad, útiles para el desarrollo individual de nuestra audiencia en el sureste mexicano.

OBJETIVOS

Para ello y en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018, tuvo como directriz los siguientes objetivos:

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

EJE 1.- ESTADO DE DERECHO, CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Objetivos estratégicos:

- Fomentar e impulsar acciones para la creación de mecanismos que permitan el ejercicio de una democracia participativa.
- Garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas para el desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente organizada.
- Disponer de procedimientos y medios de atención eficientes que prevengan a la población en los desastres naturales y socio organizativos que pudieran incidir en el Estado.
- Impulsar el desarrollo social, político, cultural y de los Municipios a través de una coordinación permanente en los Ayuntamientos.
- Establecer mecanismos y protocolos en materia de derechos humanos y cultura de la legalidad que fortalezca la actuación de la política en el desarrollo de sus funciones.
- Establecer una eficiente coordinación de las instancias responsables en los tres órdenes de gobierno y una activa participación ciudadana para coadyuvar a garantizar la convivencia social armónica, la seguridad pública y el patrimonio de la población en Tabasco.

OBJETIVOS ESPECIFICOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Indicadores de Resultados

Gobierno

Objetivo: Privilegiar la política a través de un diálogo permanente con los ciudadanos e instituciones como herramienta para mejorar la gobernabilidad en el Estado, observando el marco jurídico.

Sistema de Radio y Televisión de Tabasco

Objetivo: Mejorar la cobertura de los sistemas de radio y televisión estatales, para contribuir a la sana convivencia familiar; así como al desarrollo socio-cultural, económico, deportivo y educativo de los tabasqueños.

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos planteados, se alcanzan a través de las siguientes estrategias y líneas de acción.

1. Estrategia: Establecer un diálogo permanente con todos los sectores sociales y las expresiones políticas y religiosas, con base en la tolerancia y el respeto de sus derechos.

Líneas de Acción:

- Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.
- Incrementar la participación ciudadana mediante el fomento a la organización de comités de seguimiento de las políticas públicas.
- Implementar procedimientos participativos para la solución de discrepancias entre el gobierno y la población contribuyendo a la creación de ciudadanía participativa y responsable.

2. Estrategia: Evaluar la calidad de los contenidos de radio y televisión.

Lineas de Acción:

- Establecer convenios con empresas de cable y televisión vía satélite para influir la programación de la televisión Estatal dentro de la oferta de programación.
- Mejora la calidad de los contenidos de la programación de los sistemas estatales de radio y televisión.
- Aumentar la presencia de las producciones de los sistemas de radio y televisión en las barras programáticas de la red de radiofusasoras y televisoras educativas y culturales de México.
- Mejorar los contenidos de la programación para dar respuesta a las demandas de los jóvenes e incluir producciones de temáticas propias, las Instituciones y Organismos Estatales.

Indicadores de Resultados

3. Estrategia: Promoción y difusión de imagen del sistema de radio y televisión

- Resalte de los valores de la imagen corporativa.
- Fortalecimiento de la identidad de nuestro servicio.
- Marcación de tendencias del momento a través de la televisión, redes sociales y radio.
- Brindar productos audiovisuales de contenido regional y cultural de la televisión y radio de Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Entre los principales proyectos que considera la propuesta son los siguientes:

Producción y transmisión de los eventos de pre-feria y feria Tabasco 2017, béisbol, festividades culturales, deportivas, educativas y eventos gubernamentales.

Producción de programas de televisión y radio, con la finalidad de llevar entretenimiento, orientación e información a las familias de Tabasco, que coadyuven al desarrollo cultural de la sociedad.

Transmisión de los eventos de relevancia en los ámbitos turísticos, políticos, social, deportivo, cultural y educativo.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los medios de Comunicación.

Regularmente los medios de comunicación comerciales son las diversas formas industrializadas de producir información, orientación y entretenimiento para una sociedad: la televisión, la prensa, la radio, el cine y el video; penetran en toda la población urbana y gran parte de la población rural, intentando imponer por medio de sus mensajes, formas universales de comportamiento y consumo, aspiraciones personales y sociales, trayectoria de vida y visiones del mundo socialmente aceptadas.

Es en los medios de comunicación donde se encuentra con una gran frecuencia el uso del cuerpo de las mujeres como medio de publicidad dirigido a los hombres para vender autos, refrescos, desodorantes, lociones, alimentos, entre otros. También los hombres son representados a través de los estereotipos de belleza, edad y condición física. Con los estereotipos se deja a un lado la diversidad de personas con las características que nos hacen seres únicos e irrepetibles.

En la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, no se consideran dichos estereotipos ya que la programación y publicidad que Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., trasmite se edita en dichas

Indicadores de Resultados

prácticas, que pueden considerarse discriminatorias.

En cuanto al aspecto laboral, la CORAT cuenta con empleados que en su mayoría vienen de administraciones anteriores e incluso desde que se creó el organismo, y por tratarse de una entidad operativa con las exigencias de mover equipo pesado el trabajo con equipo eléctrico y portátil como los equipos de videograbación que anteriormente eran sumamente voluminosos y pesados.

Sin embargo, es bueno resaltar que a partir del 2013 el personal de nuevo ingreso que se ha contratado, no existe distinción entre hombres o mujeres, más bien es por su experiencia y capacidad.

Por el lado de la producción y transmisión de programas esta encausada a la atención de toda la ciudadanía por igual, es decir, la programación la puede ver y disputar los 2,538,612 habitantes del estado; hombres, mujeres, niños independientemente de su condición social, preferencias sexuales, características físicas, religión, etc.